

SR./A. ALCALDE/SA

Oviedo a 24 de Julio de 2009

Estimado Alcalde:

Para su conocimiento le informo que la Comisión Ejecutiva de la Federación Asturiana de Concejos, en reunión celebrada el día 10 de Julio en el Ayuntamiento de Sariego, aprobó el contenido de la Declaración de Luarca sobre el derecho humano a la paz.

Asimismo, nuestro órgano de gobierno propuso que se le remitiera un ejemplar del libro editado al efecto y promovido desde la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Reciba un cordial saludo,

Covadonga Sánchez Fernández
Secretaria General Técnica